El Panamericanismo: La Independencia De Las Colonias De Europa En América



INSTITUTO AMERICANO Y SOCIEDAD CUBANA
DE DERECHO INTERNACIONAL

SESION CELEBRADA EN LA HABANA DEL 22 AL 27
DE ENERO DE 1917

EL PANAMERICANISMO

LA INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS DE EUROPA EN AMÉRICA

TRABAJO PRESENTADO

POR EL

DR. F. CARRERA JUSTIZ

Profesor de Derecho Público en la Universidad de la Habana.
Ex-Ministro Plenipotenciario de Cuba en los
Estados Unidos, España y Méjico

HABANA

Imp. "La Propagandista" Monte 87 y 89

1917



INSTITUTO AMERICANO Y SOCIEDAD CUBANA
DE DERECHO INTERNACIONAL

SESION CELEBRADA EN LA HABANA DEL 22 AL 27
DE ENERO DE 1917

EL PANAMERICANISMO

LA INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS DE EUROPA EN AMÉRICA

TRABAJO PRESENTADO

POR EL

DR. F. CARRERA JUSTIZ

Profesor de Derecho Público en la Universidad de la Habana,
Ex-Ministro Plenipotenciario de Cuba en los
Estados Unidos, España y Méjico

HABANA

Imp. "La Propagandista" Monte 87 y 89

1917

EL PANAMERICANISMO

LA INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS DE EUROPA EN AMÉRICA

La independencia del Nuevo Mundo, modificando profundamente el *status* internacional del universo, creó, desde luego, nuevas ideas sociales y políticas. Entre éstas, una muy principal se esbozaba, tendiendo a la solidaridad moral de los nuevos Estados, que, débiles y con incipiente organización, sentían la necesidad de unir sus fuerzas, ante sus poderosos enemigos de Europa. Expresión inequívoca de esa tendencia, fué el Congreso de Tacubaya, iniciado por el Libertador sur-americano. Y al mismo impulso obedeció en Norte América, la Constitución Federal de los Estados Unidos.

Avanzando esa idea en su proceso histórico, las inteligencias del Ministero inglés Canning, con el Gabinete de Washington, dieron base en 1823, al famoso mensaje del Presidente Monroe. Y esa tendencia fué reafirmada en 1845, por otro mensaje, aún más expresivo, del Pre-

sidente Polk, contentivo de las siguientes palabras: "Nosotros debemos mantener, siempre, el principio de que los pueblos de este Continente, son los únicos que deben decidir de sus destinos". Seguidamente añadió que, él, tras un cuarto de siglo, con esa afirmación, recordaba la doctrina de Monroe.

Si la conocida aspiración de la Santa Alianza sobre reconquistar España sus colonias del Nuevo Mundo, independizadas, explicó, suficientemente, desde entonces, el lema de "América para los americanos", es un hecho que "a posteriori"—y tal vez ahora con más intensidad—se caracteriza el imperialismo de las grandes potencias europeas, por adquisiciones coloniales, que se dirigen, lógicamente, a los puntos de menor resistencia.

La fuerza de los hechos creaba, ante la conducta política de Europa, algo así como una dignidad continental americana, que debía mantenerse alerta contra cualquiera tentativa de despojo territorial. Y ésta es la génesis sociológica de ese actual movimiento de ideas que llamamos Panamericanismo, noblemente sintetizado en la "Declaración de Derechos de las Naciones", aprobada por el Instituto Americano de Derecho Internacional, en la reciente sesión celebrada en Washington, el 6 de enero de 1916, donde, por unanimidad, los representantes de las veinte y una Repúblicas existentes en América, afirmaron que, "toda nación tiene derecho a existir, y a proteger y conservar su existen-

cia; siendo jurídicamente igual a las demás naciones que forman la comunidad internacional".

Hay, pues, de hecho, con causa y fines perfectamente determinados, un movimiento de Panamericanismo, que ha de responder, cada vez mejor, a sus grandes tendencias, en tanto que sea sincero; provechoso para todos los pueblos de América; sin reservas mentales en ninguno de ellos; campo común de actividades civilizadoras, en digna emulación con el resto del Universo; encarnado, siempre, más que otra cosa, la fiel antítesis del imperialismo.

Ese es el Panamericanismo que tiene nuestros votos. Una inmensa solidaridad de todas las Américas, traducida en fuerza moral omnipotente, para apoyar, en todo tiempo, ante el mundo, soluciones de justicia, en el orden internacional.

Esa elevada función, demanda el órgano que la desempeñe: una inteligencia concertada entre todos los Estados de América, con mutuas totales garantías, condenando, implícitamente, no solo cualquier forma de imperialismo, sino aún las penetraciones pacíficas, que crean colonias sin bandera, pero llevan el gérmen de conflictos internacionales.

En tanto que las naciones más poderosas, ricas y cultas del viejo Continente, se desangran en la guerra más cruel que la Historia registra, el universo entero está en suspenso, y las Repúblicas de América, dentro de su ansiosa espectación, tienen que ver en el Panamerica-

nismo—con ese motivo reforzado—un órgano que las garantice a todas de cualquier perjuicio en las resultancias del conflicto y en los ajustamientos de la paz, por más que pueda ser distinta la manera en que alguna de esas dos perspectivas pudiera individualmente afectarlas.

Ese Panamericanismo, aun como simple idea, es fuerza civilizadora, que alienta las tendencias más generosas, sin daño posible para nadie; supone necesariamente el arbitraje como excluyente de la fuerza brutal, en cualquier desacuerdo de los Estados, y anuncia la sociedad de las naciones de América, como magnífica organización jurídica intra-continental.

Ahora bien, ese Panamericanismo, a la altura de su grandeza, tiene en América deberes que cumplir, consiguientes a la omnipotencia que le resulta aparejada y no estará, jamás, en la plena virtud de su actuación, sino cuando lleve a su verdadera realidad el principio de "América, para los americanos" lo cual, lógicamente, significa, tender, por los medios pacíficos convenientes, a que no sigan existiendo en América súbditos de Estados europeos, salvo que acepten gustosos la servidumbre colonial. He ahí el aspecto más noble y más grandioso con que deberá integrarse la verdadera solidaridad panamericana.

❧

Sólo por un atavismo medioeval, aún persistente, puede explicarse el absurdo moral y la

perversión jurídica implícita en que, tierras de América, todavía sean gobernadas desde Europa.

Sentado éso, nada podría resistirse a la tremenda fuerza moral de la América entera, pesando ante Europa, cuando se concierte la paz universal, para crear una América toda libre.

La primera manifestación de un verdadero Panamericanismo, ha de ser su omnipotencia aplicada a grandes fines morales. Y el principal de éstos, es libertad de mando europeo, a la parte de América aun colonial, que es casi sierva.

Actuando así, el Panamericanismo, su obra será civilizadora y bendita; se ofrecería al universo un alto ejemplo de paz moral, y al ostentar una América sin colonias, es entonces cuando la dignidad continental del Nuevo Mundo, podría estimarse a la altura de la de Europa, donde ningún Estado americano manda.

Hay que suprimir del Continente americano, la palabra ''colonia'', siempre de triste recuerdo, evocadora de esclavitud más o menos velada, y que, en su fondo entraña conquista, imposición de fuerza, imperialismo. Ante la Historia, la colonia invariablemente ha significado —aun a despecho de cuantos bienes puedan señalársele—explotación por una metrópoli, que a trueque de que civiliza, se impone y abusa.

Suprimamos éso de América, o no habrá verdad moral en el Panamericanismo, ni tendrá realidad perfecta la divisa de ''América para

los americanos''; porque la colonia, en la relación de los pueblos, dentro de la vida internacional, es lo que la esclavitud o la servidumbre, en la relación de los individuos, dentro de la vida privada.

La palabra colonia es tradicionalmente odiosa, en América, a oídos anglo-sajones o latinos, porque aquí siempre significó una imposición política, amparando la explotación económica.

❧

Descartando el Canadá—que por su gran extensión territorial, su inmensa riqueza y su fuerza propia, es de hecho, una soberanía en potencia—que puede serlo en acción cuando quiera que lo creyese conveniente—y donde se disfrutan todos los beneficios de la civilización; inclusives las conquistas más avanzadas de la libertad política—hay algunos millones de americanos, míseros habitantes de colonias casi abandonadas, en todo lo que constituye el moderno progreso, salvo alguna excepción. Y desde la Honduras británicas y las Guayanas del Continente Sur-americano, están bordeando el mar Caribe, como ''cadena de esmeraldas sobre una zona de plata'', cientos de islas que un tiempo llegaron a ser la más grande atracción del universo; disputadas después, a sangre y fuego, por las armadas de Francia, Holanda e Inglaterra, esos Estados aún las conservan en su dominio; pero ya solo para explotación de burocracias, generalmente desenfrenadas, una vez

que sus respectivas metrópolis, advirtiendo la natural hegemonía de otros Poderes del Nuevo Mundo, solo esperan el momento en que, respectivamente, cada una de ellas, deba retirar su bandera.

Corroborando este aserto, un notable publicista francés—el Capitán Gabriel D'Arriens, en su muy comentado libro "La Guerra sobre el Mar"—dice que "es tentador ofrecer los buenos oficios, cuando el propietario no está en casa y se encuentra muy lejos". Y luego añade, sin rodeos, que "el peligro de perder Francia sus posesiones americanas, se encuentra en estado latente, pero es seguro". Vendiendo Martinica y Guadalupe a los Estados Unidos, Francia realizaría una hábil estrategia, porque para ella tienen poco valor ya esas islas y son un lujo costoso; pero en cambio tienen mucha significación para la Gran Potencia americana. Fort de France, especialmente, sería para los Estados Unidos una base naval de inmensa ventaja estratégica, cuando el Canal de Panamá concentre en sus aguas las flotas de todas las naciones. Es un incomparable puerto avanzado en el imperio del Mar Caribe, y para los franceses, cederlo a los Estados Unidos, les relevaría de una gran ansiedad. Es el caso de la excelente política de Napoleón, vendiendo la Louisiana. Recuérdese que España rechazó en 1848 la venta de Cuba, para perderla más tarde".

En cuanto a las colonias inglesas de las Indias occidentales, un conocido publicista, Louis

S. Meikle, de Jamaica, dice que, "en todas esas islas, se espera algo que cambie, en cualquier momento, la bandera", y desde el año 1912, expresó sus temores de que esos colonos pudieran pasar a ser súbditos del Kaiser alemán; indica que Inglaterra bien pudiera sufrir, en mayor escala, un Colenso o un Magersfontein, porque, salvo muy contada excepción, todas estas islas, son presa fácil y carecen de defensa militar o naval; añadiendo que Inglaterra, debilitada, no podría cumplir sus deberes de civilización con esas colonias. Por último, sugiere Meikle, acaso como única solución—siempre de carácter transitorio—una Confederación General de todas esas colonias, como parte del Imperio británico, centralizando en ellas las rentas y el gobierno.

Esa Confederación fué ya propuesta desde 1887, por las Islas de Tobago y Trinidad, al Gabinete de Londres; pero no prosperó por falta de solidaridad. El colono de Barbados o San Vicente, no conoce al de Jamaica o Santa Lucía. No existe comunidad de intereses entre esas Colonias, y como la mayoría de ellas depende en lo económico absolutamente de los Estados Unidos, perecerían si Inglaterra intentara favorecerlas con tarifas diferenciales.

En relación con esas ideas, el Presidente Grant —inspirador de Panamá—sugirió ya, que los Estados Unidos adquiriesen todas esas islas. El Senador por Massachusetts, Sumner, cuando la cuestión de Alabama pudo ser un "casus belli"

entre los Estados Unidos e Inglaterra, propuso que esta última abandonase por completo a América. Y el Secretario de Estado americano, Fish, reclamó de Thornton, Embajador inglés en Washington, que el Gobierno de S. M. Británica se retirase también del Canadá.

Posteriormente, según la correspondencia entre Mr. Olney y el Marqués de Salisbury, sobre la cuestión de Venezuela, Inglaterra dió a entender que abandonaba todo plan de defensa imperial en las Indias occidentales, con lo cual las dejó, de hecho, bajo la protección americana. Y esta situación se ha acentuado por los resultados de la guerra entre España y los Estados Unidos, la conquista de Puerto Rico, y la reciente adquisición de las Islas dinamarquesas, caracterizando, todo ello, al mar Caribe, como un Mediterráneo propiamente de América, o sea, sin intereses europeos ya apreciables.

El Presidente Roosevelt, declaró que "los Estados Unidos han asumido, por la fuerza de las circunstancias, una misión de vigilancia y aun de alta policía, en todo lo que se refiere al Mar Caribe". Por último, Brooks Adams dice que, "por inmutables razones, esos archipiélagos del mar Caribe, forzosamente abandonados por Europa, serán absorbidos por el sistema económico de los Estados Unidos, o caerán en estado de barbarie, siéndoles cada vez más difícil la vida civilizada".

Dentro de ese ambiente, conviene observar que actualmente el salario de un obrero en

Puerto Rico, por solo dos horas de trabajo, es mayor que el que se paga en cualquiera de esas otras islas por un día entero de labor.

En Jamaica, el Gobierno inglés, por impuestos sobre la Isla, gastó cuarenta mil pesos en traer desde Asia trabajadores coolíes, y éstos, en perjuicio de los nativos, rebajaron el salario hasta 34 centavos por todo un día. Análogamente procedió Francia, trayendo chinos y siameses.

❧

En el orden de la Administración pública, baste decir que el Gobernador de la Isla de Jamaica, tiene de sueldo, al año, cinco mil libras, y dos mil para gastos de representación, que suman sobre treinta y cinco mil pesos, o sea, más retribución que la que se le paga a cualquiera de los gobernadores de New York y Pensylvania—como Estados más importantes de Norte América—y más también que al Presidente de la República de Cuba y que la mayoría de los Jefes de Estado del Nuevo Mundo. El Chieff Justice de Jamaica, tiene de sueldo solo mil pesos menos que el Attorney General de los Estados Unidos. Los colonos llaman a esos pagos abusivos, ''dinero de sangre''—blood money—. Es inútil consignar cómo la irritación que produce ese estado de cosas, tiene siempre latente una lógica aspiración separatista, más o menos inconcreta; pero en algún caso, valientemente manifestada, aunque con el fracaso natural de la impotencia.

En la Cámara de los Comunes, durante la sesión de 28 de enero de 1908. Sir Thomas Summerbell denunció el derroche burocrático de esas colonias británicas, indicando que mientras la de Tasmania, en Oceanía, exporta al año diez y seis libras per cápita y su Gobernador tiene de sueldo nada más que dos mil quinientas libras al año; Jamaica, con una exportación de dos libras per cápita, pagaba a su Gobernador cinco mil libras anuales, o sea, que Tasmania, ocho veces superior, en ese orden, a Jamaica, paga a su gobernante la mitad de lo que cobra el de esta isla. Y con apreciaciones de esta clase, se evidencia que Inglaterra no tiene ya el propósito de recomendar su Gobierno a la simpatía de esas Colonias, donde, por otra parte, teniendo, casi por lo general, impuesto sin representación y muy limitado sufragio electoral—a diferencia de las colonias francesas—tampoco así se hacen sentir las excelencias políticas que caracterizan al genio inglés.

En contraste con otros tiempos, cuando el Gobierno británico tenía interés por esas colonias, puede recordarse que, en la Isla de Barbados, casi a mediados del siglo XIX, doscientos acres de tierra, daban, en promedio, una renta anual de cien mil pesos, valiendo a $300 la tonelada de azúcar que costaba solo $100 producirla, con trabajo esclavo. Y la Real Comisión que en 1834, informó sobre indemnizaciones por la abolición de la esclavitud de esas posesiones inglesas, tasó entonces las propiedades y los es-

clavos, en la cantidad enorme de mil cien millones de pesos. Son, pues, esas islas del Caribe, siempre, una perspectiva de riqueza y de civilización; salvo que sus metrópolis las han querido ya perder de vista, dejándolas correr, sea el que fuere, su propio destino, y casi ninguna de ellas cubre hoy, siquiera, los gastos de su Gobierno.

Junto a esos recuerdos de grandeza, se hace más triste su presente de miseria y servidumbre, teniendo ésta por origen, no solo la esclavitud corriente en los siglos de la conquista, sino la que se determinó en Inglaterra, muy principalmente en los tiempos de Cronwel, con prisioneros irlandeses y realistas, desterrados a esas colonias inglesas, donde muchos sacerdotes y oficiales, eran vendidos como esclavos, al precio corriente de mil quinientas libras de azúcar por cada hombre, precisamente cuando en la Gran Bretaña europea, por tres bueyes se compraba a un inglés.

Respecto de las colonias francesas, Lerroy-Beaulieu, denunció en las Cámaras nacionales, que la Administración pública de la Isla de Guadalupe, absorbía el 50 por ciento de sus productos totales, y en Martinica, hasta el reciente terremoto, para solo catorce mil electores, había más de mil cuatrocientos funcionarios públicos, o sea, uno por cada diez electores.

En cuanto a las islas holandesas, apenas con 50 mil habitantes, su belleza y fecundidad están demandando actividades sin que tampoco

lleguen a cubrir suficientemente los gastos de la administración pública.

La tres Guayanas, con un territorio superior a alguno de los grandes Estados de Europa, apenas tienen 200 millas de ferrocarril, tras varios siglos de colonización, por metrópolis que representan, sin duda, la más alta expresión de la cultura humana y sin que nada, en orden de progreso, tengan aquellas, que agradecerle a éstas. En cambio, Inglaterra—por sugestión especulativa de John Gladstone, padre del gran Ministro—llenó el país, perjudicándolo, con indios holgazanes de Calcuta; mientras Francia envilecía esos sitios con el más cruél de sus presidios, hecho famoso por la prisión injusta de Dreyfus.

En total, las colonias de los Estados europeos, en el mar Caribe, suman 2.738.684 habitantes, en una extensión superficial de 724,074 millas cuadradas, que equivalen a los territorios juntos de Alemania, Austria-Hungría, Italia y Francia, o sea, toda la Europa Central.

Ahora bien, desatendidas, como están, todas esas islas del Caribe; anulada, casi de hecho, su vida económica y olvidadas, o poco menos, de sus respectivas metrópolis, para los grandes empeños de la moderna civilización, sin embargo, la Geografía les mantiene invariablemente su tierra generosa y—lo que es más trascendental—su posición estratégica de significación extraordinaria al presente, para aumentar en un porvenir inmediato, tan pronto como terminada

la guerra europea, pueda el Canal de Panamá surtir sus totales consecuencias. Y he aquí un nuevo factor importantísimo, para darle a esas islas una gran actualidad, en distintos aspectos.

❧

Una de las características del mar Caribe, es su falta de grandes puertos, a excepción de los magníficos que suple Cuba, con Guantánamo, Santiago y Cienfuegos; pues no habiéndolos en la América Central, es preciso buscarlos en Chiriquí y Cartagena, sin que tampoco los tenga Puerto Rico, por ser los suyos no estratégicos y de poco anclaje. En cambio, Fort de France, en Guadalupe; Santa Lucía, junto a Barbados, y Kingston, en Jamáica, ofrecen el dominio del mar Caribe, siendo, además, las islas holandesas, especialmente Curazao, de gran importancia estratégica, por presentar grandes dificultades la defensa de Colón, que es la puerta, en ese mar, del canal de Panamá.

A los intereses panamericanos, íntimamente relacionados con el canal inter-oceánico, les importa dominar las rutas del Atlántico al istmo, y ésto supone que dominemos, no solo el estrecho entre Cuba y Haití, y el paso entre San Tómas y Puerto Rico—hoy de los Estados Unidos—sino también la otra ruta hacia Europa, entre Santa Lucía y Barbados, que está a merced de Inglaterra, mayormente con la privilegiada posición de Jamáica, casi al centro del mar Cari-

be y por tanto, con extraordinaria situación estratégica.

Tienen que ser considerados como exclusivamente de América, esos problemas del mar Caribe, y es anormal que Europa, virtualmente alejada ya de intereses en este Continente, retenga en ese mar una influencia y un dominio que a nosotros los americanos nos interesan para nuestra normalidad, precisamente cuando las grandes potencias europeas acentuan, cada vez más, su política de imperialismo o expansión, muy dada, siempre, a contigencias imprevistas.

En los azares de las guerras europeas, entre naciones que tengan colonias americanas, al ser éstas atacadas, afectan la paz moral y material de nuestro Continente. En Hamburgo y en Berlín, frecuentemente se ha hablado de que Alemania, con su bandera en las islas holandedesas, fortificándolas, sería tan poderosa en América, como los Estados Unidos o Inglaterra.

En un nuevo ajustamiento político que haya de determinarse para concertar la paz del mundo, los intereses del Continente americano quedarán siempre a merced de las rivalidades europeas, mientras aquellas naciones tengan en el mar Caribe, colonias que puedan ser presa de guerra. Así como la preponderancia de Inglaterra en los mares, actualmente, le ha permitido dirigir sus ataques a las colonias alemanas en Asia y Africa; igual suerte les habría cabido

a las colonias que Alemania hubiese tenido en América. Y si los tiempos se hubieran invertido, con el triunfo naval de Alemania, ésta nunca se habría olvidado de las Indias occidentales inglesas, así como desde 1901 a 1903, se opuso indirectamente a la adquisición por los Estados Unidos de las Antillas danesas, y cuando el bloqueo de Venezuela por los ingleses, discurriendo sobre sus posibles y deseadas consecuencias, casi toda la prensa alemana sugería la conveniencia de establecer estaciones navales del Imperio en las Antillas de Holanda.

Cierto es que, ante esa perspectiva, cabe oponer que, según la Doctrina de Monroe, una fuerte potencia de América, se ha atribuído ya la defensa oficiosa del Continente; si hemos de darle su sentido noble y ámplio al principio de "América para los americanos". Pero a los fines de esa propia doctrina, tanto complica que haya en América nuevas colonias europeas, como que continúen las existentes, siendo causas posibles de intranquilidad. Y ya lo demostró cumplidamente, en 1895, la crísis de Venezuela, pues los ingleses no venían a conquistar territorios.

Al concluir la espantosa guerra actual, las potencias europeas, habrán de sentir, más que nunca, las inspiraciones morales, para establecer arreglos en los grandes asuntos de Derecho Público, y ése es el momento adecuado para que la voz de América, como expresión de toda una conciencia Continental—de que es órgano

genuíno el Panamericano, sugiera, como detalle necesario para la futura paz del mundo, la franca consagración de una América libre entera, nivelando, así, para siempre, el balance de los dos Continentes.

Claro está que, el triunfo de estas ideas, supone un Panamericanismo sin prejuicios ni tributos a nada que no sean los sagrados principios de una suprema moral jurídica internacional. Las tres Américas unidas en una altísima inspiración, para garantía total de independencia, en esta parte del mundo, sin esclavos políticos de Europa.

Y si las dificultades fueran—como es de presumir—tan sólo de orden económico, las indemnizaciones a Inglaterra, Francia y Holanda, que debieran ser aquitativamente acordadas, ni podrían ser muy altas, por colonias que los mismos hombres de Estado de sus metrópolis, las califican de "lujos costosos", todas en decrecimiento económico, rápido e incurable; ni podría haber dificultades en que, a nombre del mismo Panamericanismo, le hicieron frente a ese pago, cuatro grandes Repúblicas,—Argentina, Brasil, Chile y los Estados Unidos—siempre a reserva de reintegrarse sobre los pueblos libertados; pero actuando ellas, también, en nombre de sus propios intereses panamericanos y por la responsabilidad que en la materia forzosamente les resulta, al ser los Estados más poderosos del Continente.

Estas soluciones morales, tendrían ahora la

facilidad económica de tratar con naciones arruinadas por la guerra, que tienen una enorme deuda y que aceptarían satisfechas todo ingreso legítimo, sobre una solución fatál, que ellas mismas la tienen descontada.

❧

El aspecto fundamental que debe perseguirse, en nombre del Panamericanismo, es que se integre en todo nuestro Continente, el imperio de la ley moral, redimiendo ya de mando europeo, a todas las tierras de América que están en esa servidumbre. Y con ello implícitamente se crea en el Nuevo Mundo, una normalidad continental, que es necesaria, en tanto que nos sustrae a todos los eventos posibles, en las nuevas guerras, por desgracia probables, de las nacionse europeas, que aquí nada tendrían que ventilar.

Decididos esos aspectos primarios del asunto, la suerte y situación futura de las colonias libertadas, sería ya un problema exclusivamente panamericano, al que se diera fácil y razonable solución, apreciando factores necesarios, que serían,—entre otros—de una parte, la voluntad a conocer y la preparación para el gobierno propio, de los pueblos cuyos destinos nos preocupan; y de otra parte, los intereses respetables que, en orden de política geográfica, deben ser tenidos en cuenta, respecto de ciertas naciones de América, con el asunto más o menos directamente afectadas.

En resumen, es preciso darle inspiración moral a los impulsos políticos y económicos del Panamericanismo, si éste ha de ser un pródromo teórico, para la organización jurídica intracontinental de América, como altísimo ideal de civilización.

Mientras existan en América esas colonias de Europa, el verdadero Panamericanismo estará incumplido en una de sus finalidades más morales y más características. Las tendencias fundamentales sentadas por Bolívar y por Monroe, ahora el Panamericanismo las engrandece. Pero falta la independencia de esas colonias, para integrar aquella noble evolución del pensamiento.

No basta que, consultando—con mucha altura política, sin duda—los grandes intereses de nuestro Continente, se diga "América para los americanos". Es preciso, también, que, con supremas inspiraciones morales, extendiendo, humanamente, a todos, el provecho, se practique en su última realidad, lo que, a propósito del Panamericanismo, han insinuado dos sur-americanos excelsos: "América para la Humanidad" y "América para la Civilización".







